

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 25912-OC

Providencia, 11-11-2015

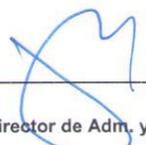
Señor(es): LABOFAR At.Sr.: KAREM ROJAS
Direccion: AV. SANTA TERESA Nº 899, LOS ANDES R.U.T.: 76.174.812-2
Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 22-04-004 (40)
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 11-11-2015
Direccion de despacho: Av. Manuel Montt Nº 303, Providencia Fecha de despacho: 18-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2000	CLONAZEPAM 2 MG	14.00	28.000
<p>Son: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS.- RQ 7587-CO MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 28.000 Iva 5.320 =====</p> <p>TOTAL: 33.320.-</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones


Director de Adm. y Finanzas


Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación , vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947 , Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme